

## **MOCIÓN PARA IMPLEMENTAR E IMPULSAR EN VANDELLOS – L'HOSPITALET DE L'INFANT EN LA AGENDA 2030**

La Agenda 2030 es un compromiso internacional auspiciado por Naciones Unidas, que consta de 17 objetivos y 169 metas de obligado cumplimiento para todos los gobiernos nacionales, autonómicos e incluso locales. Dicha Agenda es la evolución de los Objetivos de desarrollo del milenio, cuyos resultados no dejan lugar a duda sobre el éxito de su impulso: entre 1990 y 2015 se redujo la pobreza en el mundo a la mitad, así como la tasa de mortalidad infantil, la tasa de escolarización o enfermedades como la tuberculosis.

Es por ello esencial empezar a desarrollar las políticas necesarias para no sólo afianzar las metas alcanzadas, sino incluso superarlas.

Los 17 objetivos básicos responden a la voluntad mundial de mejorar la calidad de vida en general y de forma universal. Por ello no se centran exclusivamente en objetivos destinados a ser aplicados en el mal llamado tercer mundo, sino que incluyen aspectos relativos a la transparencia, el medio ambiente o la gobernanza que no podemos dejar de observar.

De forma muy resumida, los 17 objetivos de desarrollo sostenible son:

1. acabar con la pobreza
2. Erradicar el hambre
3. Garantizar una vida sana
4. Ofrecer una educación inclusiva y de calidad
5. Lograr la igualdad entre géneros
6. Garantizar el acceso al agua
7. Garantizar el acceso a un energía asequible
8. Promover un crecimiento económico sostenido
9. Construir infraestructuras resilientes
10. Reducir la desigualdad entre países
11. Conseguir ciudades y asentamientos inclusivos y seguros
12. Ofrecer modalidades de consumo sostenible
13. Combatir el cambio climático
14. Conservar los océanos y recursos marinos
15. Gestionar de forma sostenible los bosques y luchar contra la desertización
16. Promover sociedades justas y pacíficas
17. Revitalizar la alianza mundial

Es evidente que la consecución de estos objetivos debe conseguirse con estrategias multinivel, aportando cada administración aquellos aspectos que son de su competencia. La práctica totalidad de Comunidades Autónomas de España ya están trabajando en políticas palanca para dar impulso a la Agenda, pero se echa en falta un mayor conocimiento y compromiso desde las administraciones Locales. De hecho, la FEMP ha instado al gobierno de España a crear un comité de coordinación multinivel para garantizar la implementación de la Agenda.

Es por ello que hoy proponemos al Pleno la adopción de un firme compromiso con la Agenda 2030 que nos permitan anticiparnos a otros municipios y liderar el proceso de implementación de la misma. Consideramos que nuestros PUEBLOS puede ser un ejemplo para el territorio y nuestro impulso decidido puede ser al tiempo una oportunidad para mejorar nuestras políticas y el modo de vida de nuestros vecinos. Estamos ante un cambio de paradigma y no podemos perder el tren.

Es por lo anteriormente expuesto que solicitamos al Pleno el apoyo a los siguientes

#### ACUERDOS

- 1.- Manifiestar la firme decisión de contribuir a implementar a nivel local la Agenda 2030 en todos los aspectos que puedan ser de competencia municipal.
- 2.- A tal efecto, el Consistorio se compromete a formar a sus técnicos en esta materia, con el objetivo de evaluar posteriormente las necesidades, de cara a definir las prioridades de actuación elaborando unos ODS ad hoc y estableciendo sinergias con todos los agentes públicos y privados.
- 3.- Así mismo, el Consistorio movilizará los recursos locales oportunos, desarrollando proyectos estratégicos y alineando los planes locales y regionales con los ODS. De ese modo partiremos con ventaja cuando se hagan recurrentes las plataformas de cooperación entre administraciones.
- 4.- A modo de seguimiento, el Consistorio incluirá en su presupuesto municipal un identificador en cada partida que pueda alinearse con alguno de los objetivos de la Agenda, al efecto de cuantificar los recursos municipales destinados directa o indirectamente a su implementación.
- 5.- El Consistorio se compromete a difundir la existencia y el contenido de la Agenda 2030 incorporando los logotipos y ofreciendo información e incluso cursillos a través de los canales de que dispone.
- 6.- Comunicar el contenido de esta moción a:

- NACIONES UNIDAS
- GOBIERNO DE ESPAÑA
- GENERALITAT DE CATALUÑA
- DIPUTACIÓN DE TARRAGONA
- CONSELL COMARCAL DEL BAIX CAMP

SILVIA PUJOL GARCIA

Portavoz del grupo popular.

